



# AYTO DE PILOÑA

Código de Documento  
**POL13I001G**

Código de Expediente  
**ADL/2018/11**

Fecha y Hora  
**11/04/2019 12:20**

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



0M4G073U3O6T3L6U16JL

## ANUNCIO

### RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EL PUESTO DE MENTOR Y MONITOR-DOCENTE AL PROGRAMA DE GRANTIA JUVENIL "JOVEN OCUPATE" DEL AYUNTAMIENTO DE PILOÑA.

Concluido el proceso selectivo para cubrir el puesto de Mentor y Monitor-Docente, calificada la prueba realizada por las aspirantes comparecientes del total de los definitivamente admitidos y que la han superado, tal y como figura en las Bases Generales de la Convocatoria, el Tribunal hace público el resultado final, de acuerdo a las siguientes calificaciones:

#### PLAZA DE MENTOR-MAESTRO

	APELLIDOS, NOMBRE	PRUEBA
1	AGUADO MARTINEZ ANDRES	NO APTO
2	ALONSO PEREZ ROMAN	APTO
3	SANCHEZ SANCHEZ ALEJANDRO	NO PATO

#### PLAZA DE MONITOR

	APELLIDOS, NOMBRE	PRUEBA
1	ABEL ALVAREZ RODRIGUEZ	5
2	SARA VIDAL GUERRA	8

A la vista de las puntuaciones totales obtenidas, el Tribunal, por unanimidad, **ACUERDA:**

**PRIMERO.** - Que vista las calificaciones obtenidas en la prueba para la **Plaza de Mentor-Maestro**, el Tribunal acuerda por unanimidad, rebajara la nota de superación de dicha prueba, elevando a propuesta de contratación a favor de **D. ROMAN ALONSO PEREZ**.

**SEGUNDO:** - Elevar propuesta de contratación, para la **Plaza de Monitor**, a favor de **Dña. SARA VIDAL GUERRA**, que ha superado el proceso selectivo y que ha obtenido la mayor puntuación .

Los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Piloña en el plazo de **1 MES** a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas .

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL